

DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.545 Precio: 10 céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20 DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqueo y timbre concertado Domingo 15 de Enero de 1928

Temas internacionales

Las convenciones económicas

La prensa francesa y belga trata de lo que sucede con la convención económica o cartel internacional del acero, que se encuentra en graves crisis por la actitud de Bélgica.

En la actualidad existen varias convenciones económicas que tienen carácter internacional: la de la siderurgia, la de la potasa, la de las industrias químicas y la de la seda artificial.

El cartel europeo de la industria química que acaba de constituirse entre Francia, Alemania y la Gran Bretaña, que contará en breve con la adhesión de Suiza, empezó a funcionar el día primero de enero.

Según los periódicos franceses, esta convención de la industria química se ha formado con bases más amplias que la metalúrgica. Aunque los mercados interiores continúan reservados, se establecen cambios de informaciones técnicas y también de primeras materias entre los adheridos. El mercado de exportación se reglamenta sobre la base de 2/3 para Alemania y 1/3 para Francia y la Gran Bretaña.

Parece que esta convención se extenderá a ciertos subproductos y especialidades, entre ellos la seda artificial y los engrases químicos.

Respecto de la convención de la seda artificial, se afirma que funcionará con las bases acordadas en el Congreso que se celebró en Milán el mes de junio. El domicilio de la Federación de la seda artificial se fijará en París.

Hasta ahora figuran adheridas Francia, Italia, Alemania, España, Suiza, Hungría y Checoslovaquia. La convención de la seda artificial no establece reglas tan estrechas como

las de las industrias químicas, limitándose al establecimiento de pactos internacionales en materias de venta, fabricación y reconocimiento de productos trabajados.

¿Cuál será el éxito de estas convenciones? Perjudicarán a los países que no se han adherido a las federaciones? Perdurarán las convenciones hasta que se reúna la anunciada Conferencia Económica Internacional? Subsistirán después de la Conferencia?

La convención del acero sufre como queda dicho, una crisis importante. La Federación ha limitado la producción y organiza la venta internacional para la exportación. Los belgas, que ocupan por el momento una situación privilegiada, por las tasas de estabilización de su moneda, se resisten a cumplir los acuerdos del cartel.

Los productores de acero belgas han llegado a pedir a Francia y Alemania que renuncien a la exportación metalúrgica en Bélgica, y se teme que se lleve a una ruptura.

Lo que sucede con la convención del azero, demuestra que estas federaciones solo pueden subsistir mientras no se estime perjudicada una de las partes. Como dice bien un ilustre economista francés, los federados deben proceder con la mayor prudencia en el manejo del arma poderosa que representa la convención, pues el abuso o los errores ponen en peligro la existencia de la Federación.

De este problema de las convenciones internacionales, ha de ocuparse en primer término la Conferencia Económica Internacional.

La Torre del oro. Preludio sinfónico. — Giménez. Gran fantasía de la ópera La Africana. — Megerbeer. Item idem de la zarzuela La Revoltosa, estraneo. — Chapé. Paso doble. Dedicado al Café Ideal Room. — Seville.

Petición de mejora

El alcalde, Sr. Rovira Torres ha dirigido un extenso telegrama al Presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, interesándole que en las nuevas líneas séreas nacionales, se incluya a Almería en la escala de enlace para Melilla como también entre Alicante y Málaga en la línea Barcelona a Sevilla.

Paseo militar

Ayer efectuaron un paseo militar las fuerzas del Regimiento de la Corona, llegando hasta Aguadulce.

Regresaron al cuartel por la tarde.

Nombramiento

Por el Recaudador de Contribuciones, ha sido nombrado Recaudador auxiliar de la zona de Canjáyar, don Cristóbal Cañet Lozano.

Una obra musical

Anoche estrenó la orquesta que actúa en el café «Ideal Room», una pasodoble, titulada «La Alboraza», creación de nuestros estimados paisanos don Rafael Barrio y don Gaspar Vivas, obteniendo un rotundo éxito.

Felicitamos a tan inspirados compositores.

Tiro Nacional

Hoy domingo desde las dos de la tarde tendrán los señores socios dispuesto el automóvil en la Puerta de Purchena frente a la confitería Sevillana para ir al campo de tiro.

Enlace

En la iglesia parroquial de San Sebastián han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la señorita Dolores Alcazar Ruete, con el joven industrial de Nador, don José Iniesta Salvador.

Fueron apadrinados por el abogado don Antonio Villegas y la señorita María de los Dolores Fernández Martínez hija del contratista de Obras Públicas de Melilla don Francisco Fernández.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa y robusta niña, doña Juana Fernández, esposa del joven comerciante de esta plaza don Simón Pérez Lozano.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Enfermo

Se encuentra mejorado del catarro que lo ha retido varios días en casa, el director de esta Escuela Normal de Maestros don Calixto Tinoco.

De muchas veras nos alegramos.

Los que viajan

Ha llegado de Huécija don Juan Amat García.

— Ha marchado a Benahadux don Salvador Leal de Ibarra.

— Se encuentra en esta capital procedente de Serón, don Leandro Fernández.

— De Torrevieja, llegó a nuestra capital, el ingeniero don Mariano Aguirre Martínez.

— De Granada, llegaron los ingenieros, don Sergio Yudea Echandi y don Amer S. Bonet.

— De Garrucha, llegó el médico don Juan J. Jiménez.

— De Madrid, llegó el comandante del Ejército don Francisco Esteve Toley.

— De Madrid, llegó el ingeniero, don Manuel Azpiarzu Paul.

— Ha llegado de Vera el comerciante don Miguel Gómez de Haro.

— Hoy en el correo de las 11 marchará a Madrid para continuar cursando los estudios de la carrera de Medicina, don José Guill Ruiz.

Leída en nuestro folletín de cuarta plana

— LA SATURNA —
la interesante novela de José María de Acosta

Este número ha sido visado por la censura.

La Bandera de la Libertad. Paso doble.—F. M.

Nota del día

El desempeño de ropas, mantas y colchones

En otro lugar de este número damos a la publicidad las disposiciones que acerca del desempeño oficial de ropas han acordado la Junta provincial de Beneficencia y el delegado de Hacienda.

Hoy, las tales disposiciones serán conocidas ávidamente por las modestísimas y menesterosas clases ciudadanas que con tan desesperado afán las esperan desde que fueron informadas del humanitario acto adoptado por el actual Gobernador.

Ayer efectuaron un paseo militar las fuerzas del Regimiento de la Corona, llegando hasta Aguadulce.

Regresaron al cuartel por la tarde.

Nombramiento

Por el Recaudador de Contribuciones, ha sido nombrado Recaudador auxiliar de la zona de Canjáyar, don Cristóbal Cañet Lozano.

Una obra musical

Anoche estrenó la orquesta que actúa en el café «Ideal Room», una pasodoble, titulada «La Alboraza», creación de nuestros estimados paisanos don Rafael Barrio y don Gaspar Vivas, obteniendo un rotundo éxito.

Felicitamos a tan inspirados compositores.

Tiro Nacional

Hoy domingo desde las dos de la tarde tendrán los señores socios dispuesto el automóvil en la Puerta de Purchena frente a la confitería Sevillana para ir al campo de tiro.

Enlace

En la iglesia parroquial de San Sebastián han contraido los indisolubles lazos del matrimonio la señorita Dolores Alcazar Ruete, con el joven industrial de Nador, don José Iniesta Salvador.

Fueron apadrinados por el abogado don Antonio Villegas y la señorita María de los Dolores Fernández Martínez hija del contratista de Obras Públicas de Melilla don Francisco Fernández.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa y robusta niña, doña Juana Fernández, esposa del joven comerciante de esta plaza don Simón Pérez Lozano.

Nuestra enhorabuena a los padres de la recién nacida.

Enfermo

Se encuentra mejorado del catarro que lo ha retido varios días en casa, el director de esta Escuela Normal de Maestros don Calixto Tinoco.

De muchas veras nos alegramos.

Los que viajan

Ha llegado de Huécija don Juan Amat García.

— Ha marchado a Benahadux don Salvador Leal de Ibarra.

— Se encuentra en esta capital procedente de Serón, don Leandro Fernández.

— De Torrevieja, llegó a nuestra capital, el ingeniero don Mariano Aguirre Martínez.

— De Granada, llegaron los ingenieros, don Sergio Yudea Echandi y don Amer S. Bonet.

— De Garrucha, llegó el médico don Juan J. Jiménez.

— De Madrid, llegó el comandante del Ejército don Francisco Esteve Toley.

— De Madrid, llegó el ingeniero, don Manuel Azpiarzu Paul.

— Ha llegado de Vera el comerciante don Miguel Gómez de Haro.

— Hoy en el correo de las 11 marchará a Madrid para continuar cursando los estudios de la carrera de Medicina, don José Guill Ruiz.

Leída en nuestro folletín de cuarta plana

— LA SATURNA —
la interesante novela de José María de Acosta

Este número ha sido visado por la censura.

La Bandera de la Libertad. Paso doble.—F. M.

obedeciendo a esa ley inmutable de la naturaleza, responden con el suyo, cada vez más próximo.

El cazador, siempre oculto en el coto «pincho», y más oculto aún para estos inocentes amantes, propone, escondida con la mirada entre los matorrales todo movimiento, mientras su cómplice, el «pájaro perdiz», que en la jaula hay, declama con más fuerza sus «chascadas», «chaspadas», hasta acorralar a él la hermosa hembra, que acompaña del macho, que saber prefiere quién es el valiente que arrebataresela quiere, hacen su presencia ante el «pincho», donde está la jaula, a cinco metros.

Este, siempre oculto, aprovecha el instante que estima más propicio. Se encara el arma, y previa puatera presume el gatillo, y ¡boom!

En el declive del monte donde todo respira amor, luz y vida, el «crimen» se consuma, y el hombre, satisfecho en extremo de su «cobia», sale del «pincho», abandonando el «puerto» y llegando a sus victimas ensangrentadas sus manos con la inocente sangre de estos animales, que todo su delito fué inclinarlos al amor; amor mucho más puro que el de cualquier mortal de los miles que a diario se disfrazan de humanos.

Alfonso Márquez

Sobre el desempeño de ropas

La Junta Provincial de Beneficencia nos remite, para el público conocimiento de los interesados, el siguiente:

«Los dueños de papeletas del Monte de Piedad de esta capital, comprendidas en la Real Orden de 4 del actual, presentarán éstas en el Gobierno Civil, ante la Junta Provincial de Beneficencia, para autorizar su desempeño por cuenta del Estado, durante los días 15 al 23 del actual, de ocho a doce y de dos a cinco de la tarde, por el orden siguiente:

Día 15 Papeletas expedidas en los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1927.

Día 16 Las de los meses de

Abril y Mayo.

Día 17 Las del mes de Ju-

nio.

Día 18 Las de Julio.

Día 19 Las del mes de Ago-

sto.

Día 20 Las del mes de Sep-

tiembre.

Día 21 Las expedidas en el

mes de Octubre.

Día 22 Las del mes de No-

viembre, y

Día 23 Las del mes de Di-

ciembre.

La Delegación de Hacienda de la Provincia de Almería nos remite el siguiente edicto:

Habiéndose presentado y tam

bien aprobado por esta Dele-

gación de Hacienda el inventa-

rio de las ropas empeñadas en el Monte de Piedad de esta ca-

pital que ha de ser desempeñada por cuenta del Estado, de conformidad con lo dispuesto

en la R. O. de 4 del actual, por el presente se hace saber a los interesados que las papele-

tas de los efectos a desempe-

nar han de presentarse ante la

Junta Provincial de Beneficen-

cia situada en el Gobierno Ci-

vil de esta provincia, desde las

ocho a las doce de la mañana y

de las dos a las cinco de la tar-

de, desde el día 15 del actual

hasta el 23 inclusive.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

Por los Ministerios

En el de Trabajo

En la Escuela Social instalada en este Departamento ministerial ha comenzado el curso para los estudios de Derecho Corporativo, concurriendo a él numerosos alumnos.

En el de Instrucción Pública

El ministro señor Callejo ha manifestado que los alumnos de arquitectura no están comprendidos en los exámenes que con el carácter de extraordinarios se van a celebrar en el presente mes.

□ □ □

El delegado regio del Teatro Real ha visitado en su despacho oficial al ministro de este Departamento señor Callejo, para exponerle las obras que se están realizando en el mencionado coliseo.

En la Presidencia

Con el Jefe del Gobierno general Primo de Rivera han despedido los ministros de la Gobernación y Marina señores Martínez Anido y Cornejo.

También ha visitado al Presidente el gobernador militar de Oviedo y el Rector de la Universidad de Coimbra (Portugal) señor Costolobó.

Informaciones de Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el Presidente del Consejo señor marqués de Estella para despedir con el Soberano.

□ □ □

El embajador de España en el Vaticano señor marqués de Mazzaghi ha cumplimentado a S. M. M.

Los Reyes entregaron al embajador un atento saludo para S. S. el Papa y para varios aristócratas italianos.

□ □ □

El alcalde de Madrid señor Aristizábal ha visitado al Monarca para hablarle de asuntos que afectan a la capital de España.

Accidente en un teatro

En el teatro Maravillas y cuando los artistas que en él actuaban se encotraban dedicados a la cotidiana labor del ensayo, cayeron desde una regular altura, la artista Angela Cortesina y el humorista Alady.

La señorita Cortesina en grave estado ha pasado a un Sanatorio.

Ampliación de obras en el Parque Zoológico

Las obras de ampliación que se van a efectuar en la Casa de Fieras serán de un costo aproximadamente de seiscientos mil pesetas.

Se instalará una galería para pájaros tropicales.

El jardinerío mayor del establecimiento irá al Extranjero para estudiar las instalaciones de varios Parques.

Todos estos gastos se sufragarán con la recaudación del importe de las entradas al Parque Zoológico.

El Comité de la Comisaría de la Seda

El Comité central de la Comisaría de la Seda se ha reunido para tratar de la asistencia del mismo en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

También se ocuparon en esta reunión del fomento de la sencicultura en Marruecos.

Jubilación de Palacio Valdés

Mañana comienza el año de la jubilación del eximio novelista don Armando Palacio Valdés, pues en ese día se cumple los cincuenta años de la publicación de su primera novela.

Concierto de unos precoz artistas

Los niños Casta y Carlos Corma han dado un concierto en las habitaciones privadas de los Reyes.

Se trata de unos precoz pianistas de cuatro y ocho años respectivamente.

Interpretan maravillosamente la música clásica.

De la provincia

DEPORTES

Fútbol

Esta tarde a las 3 y media, y perteneciente al torneo de Sociedades no federadas, se jugó un interesante y reñido encuentro, entre el Español de Almería y el C. D. Europa.

Entre los aficionados que siguen con interés el desarrollo de este campeonato, reina gran entusiasmo con motivo de la celebración de este partido ya que en él tomar parte los dos clubes clasificados en los primeros lugares del concurso.

Se nos dice a título de rumor lo recogemos, que en el Europa hará su reaparición en Almería, un notable y conocidísimo defensa, que en otro tiempo y formando pareja con Blázquez, defendió los colores del Almería.

Rogelio

Esta tarde a las 3 y media, y perteneciente al torneo de Sociedades no federadas, se jugó un interesante y reñido encuentro, entre el Español de Almería y el C. D. Europa.

Entre los aficionados que siguen con interés el desarrollo de este campeonato, reina gran entusiasmo con motivo de la celebración de este partido ya que en él tomar parte los dos clubes clasificados en los primeros lugares del concurso.

Otro real decreto aclara ciertas dudas que ofrecía la aplicación del Reglamento de Policía minera.

Se examinaron varios proyectos de construcción y reconstrucción de carreteras, que quedaron aprobados, invirtiendo para tales obras un crédito con cargo a los actuales presupuestos.

Quedó aprobada una modificación que se lleva a efecto en la ley de puentes, como igualmente, el reglamento general por el que habrá de regirse las Juntas de Obras de Puentes.

Abogado, señor Martínez Vázquez; procurador, señor Gómez.

Absueltos

La Sala de la Sección segunda ha dictado sentencia en las causas número 8 y 87 del Juzgado de Berja, por el delito de hurto, absolviendo a los procesados.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Consejo de ministros

En el palacio de la Presidencia se han reunido esta tarde, minutos después de las siete, los ministros que se hallan en la corte para celebrar el anuncio del Consejo.

A la entrada

El señor Primo de Rivera, manifestó a los periodistas que esperaban a la puerta de la Presidencia, que habían retrasado un tanto en su llegada porque hubo de asistir a un recital de música que se dió en el domicilio de la marquesa de Santamaría.

En este recital —dijo el marqués de Estella—, dos niños, Casta y Carlos Corma, de cuatro y ocho años, respectivamente, habían manifestado dos consumados artistas, con aptitudes para el arte musical, notablemente prodigiosas.

Se ha solicitado insistente por varios elementos, —contando diciendo el señor Primo de Rivera— que se expongan al pueblo para su contemplación, evocadora de nuestras épicas actuaciones, todos cuantos trofeos se conservan de las mismas.

Refiriéndose a estas solicitudes que se le han hecho en ese sentido, creó el marqués de Estella que el proyecto, de llevarlo a la práctica, sería de un efecto deplorable en aquellos países con los cuales hemos tenido la generosa y noble generosidad de devolverlos.

Antes de penetrar en la Presidencia, el señor Primo de Rivera arunció a los informadores que mañana se les facilitaría una nota en la que habrá de hacerse constar el sensiblemente abastecimiento que han experimentado ciertas subestancias que han sufrido una rebaja.

Entre ellas, las patatas sufren un 50 por ciento de abaratamiento sobre su precio actual.

La carne de cerdo se rebaja en un 45; el arroz, en 33; los garbanzos, el 28; los huevos, el 34, y el scote, el 21.

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que sometió a la aprobación de sus compañeros, un proyecto de construcción de casas baratas en Zaragoza.

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, que había llegado a esta Corte a las cinco de la tarde, también asistió a la reunión ministerial, no haciendo manifestación alguna a su llegada.

A la salida

A las nueve y media terminó el Consejo de ministros.

Fué facilitada una nota oficial con referencias a todo lo tratado en la reunión ministerial.

Fué aprobada la propuesta hecha a los consejeros por el señor Primo de Rivera, en sentido de reintegrar a Cuba todos los trofeos de guerra que poseemos, como remembranzas de nuestra actuación en aquella isla, y que actualmente se conservan en el Museo de Artilería.

Se aprobó un real decreto disponiendo que las Juntas de Obras de Puentes, hagan constar en sus presupuestos extraordinarios, las cantidades invertidas en las obras que se hallen en ejecución.

Otro real decreto aclara ciertas dudas que ofrecía la aplicación del Reglamento de Policía minera.

Se examinaron varios proyectos de construcción y reconstrucción de carreteras, que quedaron aprobados, invirtiendo para tales obras un crédito con cargo a los actuales presupuestos.

Quedó aprobada una modificación que se lleva a efecto en la ley de puentes, como igualmente, el reglamento general por el que habrá de regirse las Juntas de Obras de Puentes.

Abogado, señor Martínez Vázquez; procurador, señor Gómez.

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.—Causa núm. 111 del año 1927, procedente del Juzgado de San Sebastián, por el delito de estafa, contra Miguel García Luque.

Abogados: señores Muñoz Campos y Villaseca; procuradores: señores Grisolía y García Orozco.

Sección segunda.—Causa núm. 58 procedente del Juzgado de Berja, por el delito de lesiones, contra José Vargas.

Abogado, señor Martínez Vázquez; procurador, señor Gómez.

ABSUETOS

La Sala de la Sección segunda ha dictado sentencia en las causas números 8 y 87 del Juzgado de Berja, por el delito de hurto, absolviendo a los procesados.

Se comenzó el estudio del

vasto plan de electrificación de los ferrocarriles que, su proyecto, sometió el ministro de Fomento.

Quedó aprobada, en definitiva, la Mutualidad de emigrantes, creada para cubrir el riesgo que estos puedan correr en sus viajes.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Fué aprobado un real decreto de Instrucción pública, que dispone puedan las maestras nacionales cubrir las vacantes que existan en las localidades donde sus cónyuges presten servicios en cualquier dependencia del Estado.

Noticias y sucesos

Un niño herido

En el sitio conocido por la toma del Algarrobo y en el cortijo que hay entre la Estación Sismólogica y el cortijo de don José Molero, el niño de 9 años de edad, Juan Cortés Cebrián se dispuso a subir a una de las tapias que cercan el cortijo citado y cuando ya estaba próximo a escalar la altura se desprendió la piedra de que se había cogido, cayendo al suelo.

Del golpe recibido resultó con la fractura del fémur de la pierna izquierda, de pronóstico grave.

Conducido a la Casa de Socorro fué atendido, pasando al Hospital provincial por prescripción facultativa, en donde quedó encamado.

PRECIO Y CALIDAD:
ALMACENES PLAZA

Peluquería Viedma

Completamente reformada; la mejor confort; estulas de desinfección, luz, higiene; buen trato; cómodos sillones; camas; masajes; lociones y lavado de cabezas; secador eléctrico; tarjetas de abono: doce servicios, 3'50 pesetas. Para mayor comodidad de los señores clientes, se ha instalado un servicio de limpiabotas, empleándose las mejores marcas de dandys y cremas, a veinte céntimos.

Sebastián Pérez, 4, (frente a El Montañés).

*Si alguna bicicleta tenga presente el Garage Chobert,
Plaza del Carme, 1.*

De la prisión

Ayer fueron puestos en libertad Francisco García Jiménez y Miguel Carrillo Castillo. Quedaron rechuidos 61 hombres y 4 mujeres.

Traspaso

Por abandonar el detalle y traslado de domicilio se traspasa el establecimiento de comercios que la firma José Puerto Puerta tiene en calle Lachambre, número 4.

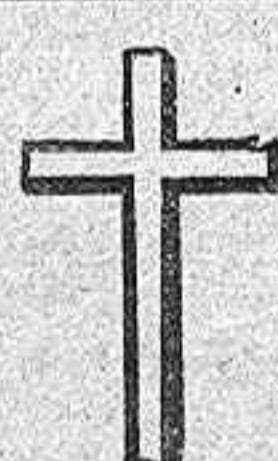
Informarán en el mismo.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS
ALMACENES PLAZA

Una lesionada

Ayer tarde encontrándose en la calle Real, varios obreros de la fábrica de la luz, quitando un limitador de un tercer piso, se le cayó al suelo, alcanzando a Rafael López Plaza, de 24 años, que casualmente pasaba por el lugar señalado.

Este, fué sañida de una lesión.



LA SEÑORA

Doña Juana Caro Cañadas

Ha fallecido el dia 14 de Enero de 1928, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Francisco Prieto Estrada; su madre doña Juana Cañadas, Viuda de Caro; hermanos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encender su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Murcia, 30, al cementerio de San José, por lo que recibirán especial favor.

Grandes Almacenes de S. José

VIANA y RODRIGUEZ S. en C.

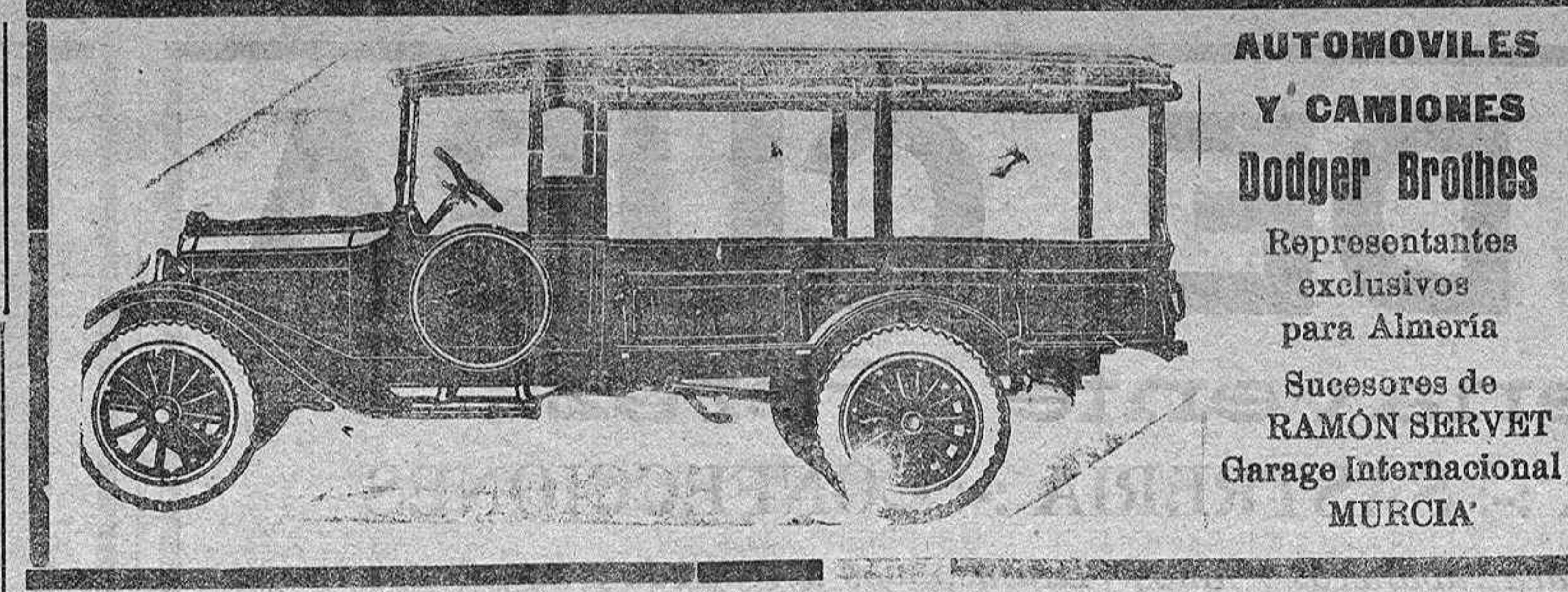
Tejidos y Novedades del País y del Extranjero

Los dueños de estos Almacenes tienen el gusto de comunicar a su distinguida y numerosa clientela que han recibido todas las novedades para la temporada de Invierno y muchísimos géneros de saldo a precios de verdadera ocasión, ofreciendo vender muy barato a todos cuantos visiten estos Almacenes. En Pañería para trajes de caballero, hay un immense surtido en clases buenas y de toda confianza, a base de precios baratísimos.

También se han recibido muchas confecciones para señoritas y niñas; chalecos y trajes para caballeros, pollitos y niños.

Grandes surtidos en Peletería, Alfombras, Tapetes, Cortinas, Estores, Corsés, Calcetines, Medias, Pañería, Mantas de cama y de viaje.

Todos estos artículos a precios reducidísimos. Visiten estos Almacenes y quedarán muy satisfechos



AUTOMOVILES
Y CAMIONES
Dodge Brothers
Representantes exclusivos para Almería
Sucesores de RAMÓN SERVET
Garage internacional MURCIA

sión de carácter leve en la Casa de Socorro.

Ama de cria

Rosa Martínez Espinar, con media leche, se ofrece con leche fresca casera de los padres, en su domicilio.

Razón: Calle de Alicante (Parque del Cubano).

Se traspasa establecimiento de comestibles. Razón: en esta Administración.

Perfumería a granel

Cincuenta por ciento de economía.

Colonia, Quinas, Extracto Briandina, Masa americano, Polvos, Fija pelo, Lociones.

Perfumería «Venus».—Puerta de Purchena.

PRECIO Y CALIDAD:
ALMACENES PLAZA

CICLES Labor

Real, '41

Ocasión

la tiene Vd. de desquitarse de lo perdido en Navidad jugando para Rayas en «La Barraca de la Suerte», Rambla del Olimpo Orborá. (La tercera barraca de quincalla).

LA MEJOR SASTRERÍA FINA Y CONFECIONES «ALMACENES PLAZA»

Parraleros

Se venden dos mil injertos de pió Rupestre de Lot, Febrero, encabezados y en buen desarrollo.

Para informes: Juan Matías Burgos, Navarro Rodrigo 28, en esta capital, o Plaza de la Constitución, 4, en Alhama de Almería.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Aviso humanitario

Una sacerdote ofrece gratuitamente a las personas que sufren hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio. Escribir a G. M. Apartado 10.053—Madrid.

Lea el "Diarlo"

Calzados Plaza

Precio fijo.—PRINCIPE, 13
Nadie puede competir con la calidad, elegancia y precio de esta casa

Vida municipal

De Ornato

Ayer mañana se reunió la Comisión de Ornato, despidiendo diversos asuntos que pendían de su informe.

Solicita número

Don Lorenzo Pérez Gallardo, ha solicitado número en la parada del Boulevard o en cualquier otra que haya vacante, para poner un automóvil con destino al servicio público y que se le expida certificado para prestar servicios urbanos.

Para los presupuestos

La Delegación de Hacienda ha remitido a la Alcaldía para su informe, un escrito de don José del Aguilera García solicitando se le consigne en los presupuestos actuales pesetas 2.815'59 que se le adeudan.

Sanidad

Don Guillermo Verdejo Acuña y don Miguel García Algarra, han solicitado de la Alcaldía, se les nombre médico jefe de la consulta de Maternología y oftalmología respectivamente.

Las canales

Don José Cañadas Andújar, ha solicitado se le elimine del pago del arbitrio sobre canalones del año 1927, de varias casas de su propiedad.

Los tubos

Doña Matilde Colomias, ha solicitado licencia para substituir por tubos de desague las canales de las casas números 13 y 15 de la calle del Encuentro y la número 2 de la calle de Sales.

Don Joaquín López Cartero, lo ha solicitado para igual objeto, y para hacer reparaciones en la casa número 1 de la calle de Dulcinea.

Don Mariano Ferre Escamilla, ha solicitado permiso para substituir por tubos de desague las canales de las casas números 2 y 4 de la calle del Olmo y otras.

Las rejillas

Don Adelchi Garzolini, ha solicitado licencia para quitar una reja saliente y volverla a colocar de rasante en la casa número 5 de la calle Eguiol.

Para construir casas

La J. de Obras del Puerto ha devuelto a la alcaldía, inform-

ndo favorablemente el expediente seguido por don Guillermo Herrero, que solicita construir casas en la calle del Muelle.

El despacho de medicamentos, durante la noche

El señor Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia ha dirigido, con fecha 9 de los corrientes, oficio al Sr. Alcalde de esta Capital, que dice así:

«Repetiéndose con alguna frecuencia los casos de llamar a las Farmacias a deshora de la noche, demandando la dispensación de prescripciones facultativas de urgencia, los Farmacéuticos Titulares en cumplimiento de su deber han acudido a prestar el servicio solidario de confraternidad al franquear las puertas de sus Farmacias unas veces chasqueando con frances indecorosas y ofensivas preferidas por personas desconocidas, y otras exigiendo medicamentos que no se pueden dispensar sin receta de Facultativo, por lo que encarece su Autoridad como representante de la clase Farmacéutico, y en evitación de tales abusos, y probables contingencias que pueda ocurrir, hace saber a estos vecinos que para recurrir a las Farmacias a deshora de la noche que prescriba del Médico que prescriba el medicamento, y les acompañe un Guardia nocturno, o Vigilante de la Autoridad. Lo que tengo el honor de poner en su conocimiento en virtud de acuerdo de este Colegio».

El señor Rovira nos significó la conveniencia de que fuese conocido del público, para su observación, el anterior oficio.

Los tubos

Doña Matilde Colomias, ha solicitado licencia para substituir por tubos de desague las canales de las casas números 13 y 15 de la calle del Encuentro y la número 2 de la calle de Sales.

Don Joaquín López Cartero, lo ha solicitado para igual objeto, y para hacer reparaciones en la casa número 1 de la calle de Dulcinea.

Don Mariano Ferre Escamilla, ha solicitado permiso para substituir por tubos de desague las canales de las casas números 2 y 4 de la calle del Olmo y otras.

Las rejillas

Don Adelchi Garzolini, ha solicitado licencia para quitar una reja saliente y volverla a colocar de rasante en la casa número 5 de la calle Eguiol.

Para construir casas

La J. de Obras del Puerto ha devuelto a la alcaldía, inform-

Radiotelefonía

«Ondas»

He aquí el sumario de la importante revista «Ondas», órgano oficial de «Unión Radio».

La Radiotelefonía en Polonia.—Las pilas secas para la alta tensión, por J. Pérez Sosa.

Noticias: La próxima conferencia de Radio.—Emisora de ondas cortas.—En la Academia de Ciencias de París.—Estatística universal.—Niña Plancha, por Romeo y Valverde.—El Barbero de Sevilla.—Unión de Radioyentes.—Las votaciones.

ADEMÁS publica grabados humorísticos, dibujos y fotografías de extraordinaria interés.

También inserta, como de costumbre, los programas detallados de las emisoras españolas y extranjeras, que hacen de esta revista la guía imprescindible del aficionado a la radio difusión.

La radio difusión local en crisis

Se ha publicado en los periódicos locales la convocatoria que hace la Sociedad Radio Club Almería a sus socios para reelegir su junta directiva, conforme a lo que preceptúa su reglamento.

La convocatoria se hizo para ayer sábado en el estudio de la estación y nadie concurreció a ella.

Por el micrófono se anuncia también noche que la reunión se celebraría esta mañana en dicho local.

Nos presumimos que haya ocurrido lo mismo: Ausencia absoluta de los elementos más indicados a concurrir a la asamblea.

Sentimos sinceramente tan inexplicable actitud por Almería; porque se quedará sin estación. Una estación immejorable, moderna y de gran potencia y modulación.

Almería, por una verdadera calamidad, tiene estación emisora y en vez de esforzarse en fomentar la actividad sindical para darle arraigo y consistencia en nuestra ciudad con la vista puesta en el halagüeño y próximo porvenir que ha de tener la radiotelefonía patria, hacemos dejación completa de tal esfuerzo, nos encogemos de hombros y os recordamos por qué hemos hurtado o burlado el pago de una misera cuota.

Quien procede así, desgraciadamente la mayoría, labora contra sí mismo.

No saben que las cosas no pueden seguir así más tiempo. Trabajando y comprometiéndose noblemente, con miras elevadas, unos cuantos señores para que una mayoría de desaprensivos se diviertan a hurtadillas, vergonzosamente.

Consideramos un deber dar la voz de alarma, por si hubiera algún remedio de evitar lo que fatalmente habrá de ocurrir: la desaparición de la estación local.

El remedio no es otro que acudir a la convocatoria y dar la cara aportando unos su trabajo y otros su crédito personal. Creemos que es bien poco.

SE DICE

Diego Vázquez

Real, núm. 79

Almería

Transporte-Aduanas

Corresponsales:

Barcelona: La Comercial Na-

viera.

Alicante: Francisco Vizconti.

Melilla: Agencia Lirola.

EXITO CRECIENTE

y bien merecido es el alcanceado por la

Magnesia "ROLY"

(fosfossilizada)

sin igual para curar rápidamente las dolencias de los órganos digestivos, purificar la sangre y activar la nutrición.

Farmacias y droguerías

Depositarios: E. Pérez del Mol-

no S. A.—Santander-Madrid.

ALMERIA

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géne-

ros para la presente

temporada

Plaza Canalejas, 4

